[illegible] de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

[illegible] despachados [illegible] testimonio en Relacion
de los despachados que se libraron [illegible] hecho graçia que
Su Magestad [illegible] conforme con la Rezeptoria [illegible]
franza de Bulas a los que fueron nombrados con
el [illegible] de [illegible] de la Renta de la
que se le dio despacho en [illegible] de henero deste
año y en 15 febrero [illegible] que en su
za de la zedula de exempciones [illegible] 17 [illegible] esta
[illegible] que [illegible] de
legados de [illegible] primero
[illegible] despacho [illegible] que [illegible]
[illegible] Carga [illegible] que [illegible] del [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] que aunque [illegible]
[illegible] pudo [illegible] con dolo [illegible]
[illegible] que se le [illegible] de todo [illegible]
[illegible] no [illegible] ningun [illegible]
[illegible] de [illegible] es adonde [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] de la zedula de exempciones a [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] cumpla con los despachos dados [illegible]
[illegible] madrid [illegible]
abril de 1726 = Antonio Geronimo de Ustariz = [illegible]
[illegible] de Bexar [illegible] ——

[illegible] cabeza de los autos que
es [illegible] original que [illegible]
[illegible] aqui me remito [illegible] en la [illegible]
de [illegible] abril de mil setecientos veinte y seis

Joseph [illegible] Balboa